



Resolución Jefatural No. 093 -2008-AGN/J

Lima, 03 MAR. 2008

Visto, el Informe N° 020-2008-AGN-ENA, con proveído del Jefe Institucional, sobre autorización de viaje por representación oficial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la documentación de visto, la Licenciada Marlitt Rodríguez Francia, Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros informa que mediante correo electrónico la Señorita M.C. Silvia Beltrán, Profesora Investigador de la Dirección de Archivo General de la Universidad Autónoma de Culiacán, Sinaloa – México, le ha cursado una invitación rubricada por la M.C. Miriam B. Ríos Morgan, Directora del Archivo General de la mencionada Universidad, para participar en las VIII Jornadas Archivísticas de la RENAIES denominada "Planificación Estratégica de Archivos: Compromiso con nuestra identidad", que se llevará a cabo del 2 al 4 de abril de 2008;

Que, con proveído adjunto el Jefe Institucional autoriza la asistencia, en representación del Archivo General de la Nación de la Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros al mencionado evento;

Que, con el documento de visto también se informa que la asistencia a las jornadas archivísticas en la Universidad Autónoma de Culiacán, Sinaloa – México, no generará gastos por ningún concepto;

Que, el Título III, Capítulo VI del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del Personal del Archivo General de la Nación aprobado por la Resolución Jefatural N° 046-96-AGN/J, contempla las autorizaciones concedidas a los trabajadores para realizar actividades relacionadas con sus funciones fuera de su centro de trabajo y que estén directamente relacionadas con los objetivos institucionales;

Estando a lo previsto en el Art. 83° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del Personal del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Jefatural N° 046-96-AGN/J y de conformidad con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;



Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONCEDER, a la Licenciada Marlitt Rodríguez Francia, Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, Nivel Remunerativo F-5, permiso por Comisión de Servicio para participar en las VIII Jornadas Archivísticas de la RENAIES denominada "Planificación Estratégica de Archivos: Compromiso con nuestra identidad", que se llevará a cabo del 2 al 4 de abril de 2008, en la Universidad Autónoma de Culiacán, Sinaloa – México;

ARTÍCULO SEGUNDO.- La citada Funcionaria deberá presentar al término de la Comisión un informe detallado que exponga el contenido de la comisión encomendada.

ARTÍCULO TERCERO.- La asistencia al evento mencionado en párrafos precedentes no generará gastos por ningún concepto;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional